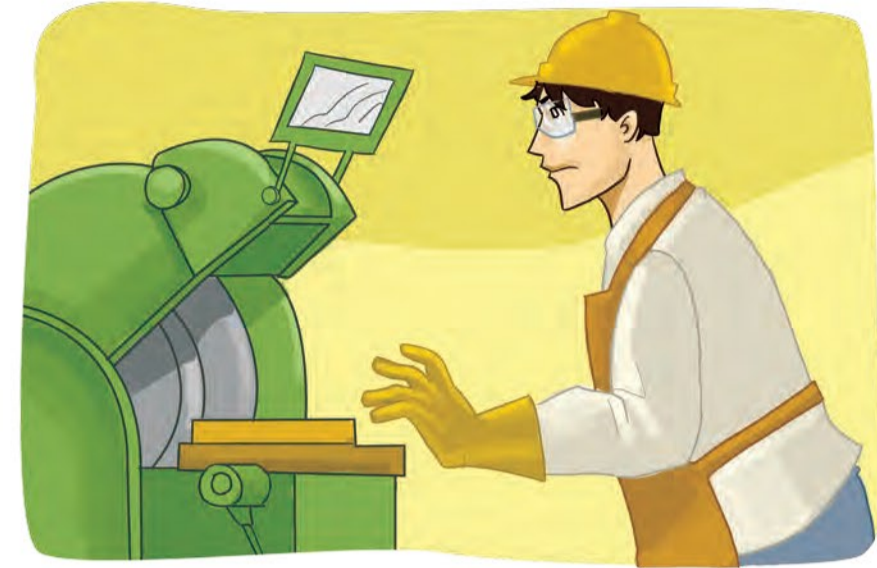


REGLAS GENERALES DE SEGURIDAD EN OBRAS CIVILES

Herramientas

- Todo equipo y herramienta que usen los contratistas dentro de las instalaciones de la obra deben estar en perfectas condiciones de uso y no se debe permitir el ingreso de equipos inadecuados.



- Todas las máquinas de soldar, taladros y esmeriles deben estar provistas de cable a tierra el cual deberá estar en servicio cuando el equipo este en uso.



- Las herramientas deben ser colocadas y guardadas en almacenes de los contratistas para evitar pérdidas ó reclamaciones de equipo.



- Verificar que los equipos no queden encendidos ó en operación al terminar el turno.



- Verificar que las herramientas de los contratistas no queden regadas en las diferentes áreas de trabajo.

